

## **CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES POR LOS DEPARTAMENTOS**

(Art. 5.4 del Reglamento Alumno Colaborador)

**EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL CONVOCA 14 PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/22**

**RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:**

### **Plaza nº 1- Campus de Cádiz**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): FRANCISCA BERNAL SANTAMARÍA**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b) NO.**

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Búsqueda y sistematización de material de apoyo docente: principalmente, artículos doctrinales, informes, convenios colectivos y sentencias.
- Control y ordenación de fuentes bibliográficas de los trabajos realizado por la profesora tutora.
- Recopilación, análisis y síntesis mensual de novedades legislativas, convencionales y jurisprudenciales relacionadas con las tareas de investigación de la profesora.
- Colaboración en la búsqueda de referentes doctrinales, legales y judiciales de interés en las tareas de investigación de la tutora.
- Funciones conexas y relacionadas con las tareas docentes, de gestión e investigación desarrolladas por la tutora.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

Criterios de selección: Los candidatos/as deben haber superado los dos primeros cursos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se valorará positivamente tener una calificación media de al menos notable en las asignaturas de Derecho del Trabajo I y II, y Derecho Colectivo, así como poseer un especial interés académico y/o profesional por la materia laboral y por las asignaturas del Departamento.

Pruebas y valoración: En la selección se tendrá en cuenta el expediente académico presentado y, también, de forma particular, el desarrollo de una entrevista personal ante una Comisión formada por profesores del área de Derecho del Trabajo.

### **Plaza nº 2- Campus de Cádiz**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD**

**SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): EVA GARRIDO PÉREZ**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b) NO.**

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Búsqueda y sistematización de material de apoyo docente: principalmente, artículos doctrinales, informes, convenios colectivos y sentencias.
- Control y ordenación de fuentes bibliográficas de los trabajos realizado por la profesora tutora.
- Recopilación, análisis y síntesis mensual de novedades legislativas, convencionales y jurisprudenciales relacionadas con las tareas de investigación de la profesora.
- Colaboración en la búsqueda de referentes doctrinales, legales y judiciales de interés en las tareas de investigación de la tutora.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

Criterios de selección: Los candidatos/as deben haber superado los dos primeros cursos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, tener una calificación media de al menos notable en las asignaturas de Derecho del Trabajo I y II, y Derecho Colectivo, así como poseer un especial interés académico y/o profesional por la materia laboral.

Pruebas y valoración: La selección se realizará en función del expediente académico presentado y del desarrollo de una entrevista personal ante una Comisión formada por profesores del área de Derecho del Trabajo

### **Plaza nº 3- Campus de Cádiz**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): CARMEN FERRADANS CARAMÉS**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b) NO.**

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Apoyo a la docencia de materias relacionadas con el área.
- Apoyo a la investigación de materias relacionadas con el área, y otras en las cuales pueda tener interés el alumno/a.
- Apoyo en la gestión: labores de apoyo en las distintas actividades desarrolladas por la tutora.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

- VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO Y ENTREVISTA.
- TITULACIÓN DE ORIGEN DEL ALUMNO/A EXIGIDA: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (SEDE CÁDIZ) O GRADO EN DERECHO (SEDE JEREZ FRA.)

### **Plaza nº 4 - Campus de Cádiz**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): CARMEN JOVER RAMÍREZ**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de LC? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3).**

**Dedicación Horaria (c): 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

**Iniciación en tareas investigadoras, sobre un tema elegido por el/la alumno/a.**

- Colaboración en el seguimiento de la evaluación continua del alumnado
- Colaboración en la organización de talleres formativos para el alumnado
- Actualización de material para la docencia
- Inicio en las tareas de investigación mediante la búsqueda de material bibliográfico de temas de interés, actualidad e inherentes a la materia (artículos doctrinales, jurisprudencia...); principalmente en aquellos que puedan resultar de interés para el propio estudiante.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

1. EN LA SELECCIÓN SE ATENDERÁ AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL SOLICITANTE, VALORÁNDOSE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONCRETAMENTE DEBERÁN HABERSE SUPERADO LAS ASIGNATURAS DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I Y II.

2. LAS PRUEBAS CONSISTIRÁN EN: ENTREVISTA PERSONAL CON EL SOLICITANTE PARA CONOCER LA MOTIVACIÓN E INTENCIÓN DE LA PETICIÓN, ASÍ COMO SU INTERÉS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE INVESTIGACIÓN.

### **Plaza nº 5 - Campus de Cádiz**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): CRISTINA AGUILAR GONZÁLVEZ**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de LC? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3).**

**Dedicación Horaria (c): 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

**Iniciación en tareas investigadoras, sobre un tema elegido por el/la alumno/a.**

Tareas de apoyo a la docencia: búsqueda bibliográfica, jurisprudencial, en Internet, bases de datos, etc. Ayuda en la organización de las clases, realizando tareas de tipo administrativo tales como seguimiento del alumnado en evaluación continua.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

- ENTREVISTA PERSONAL ACERCA DE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTAS TAREAS.

- CASO DE SER NECESARIO, REALIZACIÓN DE UN EXAMEN TEÓRICO SOBRE EL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ELEGIDO POR EL ALUMNO.

**Plaza nº 6- Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): MARÍA ANGUSTIAS BENITO BENÍTEZ**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b): NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Búsqueda de referencias bibliográficas y jurisprudenciales sobre los contenidos de la asignatura
- Actualizaciones normativas sobre los contenidos de la asignatura
- Apoyo a la gestión de la plataforma del Campus Virtual.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

- 1º.- ALUMNADO DEL MÁSTER EN PROTECCIÓN JURIDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES. FACULTAD DE DERECHO. CAMPUS DE JEREZ.
- 2º.- NOTA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO. 50%
- 3º.- ENTREVISTA: PREGUNTAS QUE ABORDEN LOS CONTENIDOS GENERALES DEL MÁSTER QUE DEMUESTREN EL GRADO DE INTERÉS DEL ALUMNADO SOBRE EL MISMO. 50%.

### **Plaza nº 7- Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): MARÍA JOSÉ CERVILLA GARZÓN**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Apoyo a la docencia de materias relacionadas con el área.
- Apoyo a la investigación de materias relacionadas con el área, y otras en las cuales pueda tener interés el alumno/a.
- Apoyo en la gestión: labores de apoyo en las distintas actividades desarrolladas por la tutora en la Facultad de Derecho (intervención en el club de debate, revista REJUCRIM...etc).

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

- VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO Y ENTREVISTA.
- TITULACIÓN DE ORIGEN DEL ALUMNO/A EXIGIDA: GRADO EN DERECHO.

### **Plaza nº 8- Campus de Algeciras**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): M<sup>a</sup> ISABEL RIBES MORENO**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

Revisiones bibliográficas de apoyo a las asignaturas impartidas por la profesora tutora, búsqueda y comentario de jurisprudencia relevante y de actualidad, preparación y resolución de casos prácticos para las asignaturas de Derecho del Trabajo. Gestión y mantenimiento de Redes Sociales. Ayuda en la organización de conferencias y sesiones formativas.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

- 3.1. EJERCICIO PRÁCTICO PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN RELEVANTE EN BASES DE DATOS SOBRE CONTENIDOS JURÍDICOS. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DEL 70%.
- 3.2. EJERCICIO PRÁCTICO DE COMPRENSIÓN LECTORA. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.

3.3. EJERCICIO PRÁCTICO DE MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO Y CONOCIMIENTO Y MANEJO DE REDES SOCIALES. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 15%.

3.4. OTROS CRITERIOS ADICIONALES.

ENTREVISTA PERSONAL.

SE VALORARÁ EL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO, EN PARTICULAR LA CALIFICACIÓN OBTENIDA, EN SU CASO, EN LAS ASIGNATURAS QUE PERTENEZCAN AL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

### **Plaza nº 9- Campus de Algeciras**

**Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): M<sup>a</sup> ISABEL RIBES MORENO**

**¿Solicita reconocimiento de créditos? (b) NO.**

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):

**Dedicación Horaria (c) 200 horas**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

Revisiones bibliográficas de apoyo a las asignaturas impartidas por la profesora tutora, búsqueda y comentario de jurisprudencia relevante y de actualidad, preparación y resolución de casos prácticos para las asignaturas de Derecho del Trabajo. Gestión y mantenimiento de Redes Sociales. Ayuda en la organización de conferencias y sesiones formativas.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

3.1. EJERCICIO PRÁCTICO PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN RELEVANTE EN BASES DE DATOS SOBRE CONTENIDOS JURÍDICOS. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DEL 70%.

3.2. EJERCICIO PRÁCTICO DE COMPRENSIÓN LECTORA. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 10%.

3.3. EJERCICIO PRÁCTICO DE MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS A NIVEL DE USUARIO Y CONOCIMIENTO Y MANEJO DE REDES SOCIALES. ESTA PRUEBA TENDRÁ UN VALOR DE UN 15%.

3.4. OTROS CRITERIOS ADICIONALES.

ENTREVISTA PERSONAL.

SE VALORARÁ EL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO, EN PARTICULAR LA CALIFICACIÓN OBTENIDA, EN SU CASO, EN LAS ASIGNATURAS QUE PERTENEZCAN AL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

### **Plaza nº 10 – Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): INMACULADA ANTOLÍNEZ DOMÍNGUEZ**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

*Apoyo en las tareas de investigación vinculadas a los proyectos europeos: SMOOTH. Educational spaces. Passing through enclosures and reversing inequalities through educational commons y ComPra. Blended Short-cycle Training Courses on 'Commoning Practices'.*

- *Transcripción de entrevistas*
- *Revisión bibliográfica*
- *Realización de resúmenes y síntesis de documentación*

*Apoyo en las tareas vinculadas al proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2021-22: Promoción de la investigación en el Grado de Trabajo Social: opciones de futuro para el alumnado.*

- *Redacción de documentos*
- *Grabaciones y ediciones en vídeo*

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA**

*Se valorará positivamente en el proceso de selección que el alumno o alumna tenga unos conocimientos mínimos de inglés, manejo del paquete office así como competencias en grabación y edición de vídeo.*

### **Plaza nº 11- Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): MARÍA DE LOS ÁNGELES MINGUELA RECOVER**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c)** Será, como mínimo 200 Horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso. Campus de Jerez de la Frontera. Si la situación sanitaria provocada por el covid-19 no lo permitiese, la actividad se realizará de manera virtual para garantizar la seguridad del alumnado colaborador.

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Colaboración en la elaboración de materiales y gestión de la docencia:
  - Búsqueda de bibliografía y materiales de apoyo para las asignaturas.
  - Realización de posibles funciones de apoyo a la profesora en las clases prácticas, siempre que el curso sea distinto al suyo y no le genere una incompatibilidad con el desarrollo de su horario de clases.

- Colaboración en las tareas de supervisión de pruebas de progreso establecidas en las asignaturas y exámenes establecidos en convocatoria oficial, siempre y cuando no coincidan con la actividad académica habitual del alumno/a.
- Participación en determinadas actividades de colaboración en investigación: *el objetivo es que alumno/a colaborador se sienta participe en las investigaciones que lidera la profesora y motivarle en la importancia que tiene en desarrollo del área de conocimiento del trabajo social y de los servicios sociales.*
- Participación en actividades/foros/seminarios de la investigación que sean de interés para el/la alumno/a colaborador que se desarrollen en la UCA.
- Tiempo: (c): Será, como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso [Art. 3.1. a)]

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA.**

- 70% expediente académico,
- 15% ensayo sobre la motivación para optar a plaza de alumno/a colaborado/a(máximo 1000 palabras). Tendrá que ser enviado por correo electrónico, mariangeles.minguela@uca.es, a la profesora con 24 horas de antelación a la entrevista personal.
- 15% entrevista personal con la profesora tutora (se valorará el interés en el desarrollo de las tareas y la idoneidad de la trayectoria del alumno/a para esta colaboración en concreto).

En caso de empate prevalecerá el expediente académico.

**Plaza nº 12- Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): PAULA SEPÚLVEDA NAVARRETE**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200 horas.**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

- Apoyo a la investigación en trabajo social.
- Revisión de bibliografía sobre violencia de género.
- Revisión de bibliografía sobre trabajo social en adicciones

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA.**

1. Entrevista personal en la que se evaluará motivación y preparación para las tareas a desarrollar. 20%
2. Entrega de ensayo con siguientes características: tema "Relación entre violencia de género y adicciones", máximo 3 carillas letra Times New Roman 12, interlineado sencillo, márgenes normales. Debe incluir: introducción,

pregunta inicial o hipótesis, desarrollo, conclusiones, referencias bibliográficas. Citas con normas APA7. Valoración 30%

3. Se valorará positivamente la experiencia previa en alguno de los dos campos (violencia de género o adicciones), tales como empleo o voluntariado en instituciones relacionadas con estos ámbitos. 20%.
4. Expediente académico, 30%.

### **Plaza nº 13- Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): LAURA SEVILLA BRENES**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200 horas.**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

**- Tareas relacionadas con la docencia:**

Apoyo en el control y revisión de las tareas de clases y trabajo en grupo exigido para la evaluación continua.

Apoyo en la organización de actividades de presentación de trabajos y dinamización de clases.

Colaboración en la organización y realización de actividades complementarias (seminarios de profesionales externos, charlas, etc.) y en los proyectos de innovación.

Control de asistencia y participación de los estudiantes.

**- Tareas relacionadas con la investigación:**

Revisión bibliográfica, transcripciones...

Participación en organización de seminarios.

Participación en entrevistas, grupos focales y organización de trabajo de campo.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA.**

SE PROPONE LA REALIZACIÓN Y ENTREGA DE UN ENSAYO EN BASE A LAS PREGUNTAS QUE SE PROPONEN A CONTINUACIÓN:

- ¿Qué te ha llevado a optar a esta plaza?
- ¿Qué expectativas tienes con respecto a ella?
- ¿Qué actividades y tareas crees que vas a desempeñar?, ¿cuáles te gustan más y para cuáles crees que estás más capacitado?
- ¿Qué intereses profesionales y de formación tienes para el futuro próximo? ¿Y qué crees que te puede aportar este tiempo como alumno colaborador?
- En función de tu situación actual personal, de estudios, etc., ¿qué grado de compromiso crees que puedes llegar a tener?

Los criterios y requisitos que se proponen son los siguientes:

1º Perfil del alumno/a: Estudiantes matriculados en el Grado de Trabajo Social, en tercero y cuarto.

2º Expediente académico. (pondera hasta 20%)

3º Prueba escrita: Sencilla y de corta duración para contrastar el interés, motivación y adecuación del alumno/a con los objetivos propuestos y el perfil establecido. Debe entregar este ensayo el día de la convocatoria (pondera hasta 80%)

### **Plaza nº 14- Campus de Jerez**

**Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesor Tutor (a): LAURA SEVILLA BRENES**

**¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b) NO.**

**En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3):**

**Dedicación Horaria (c) 200 horas.**

**Resumen de las tareas a desarrollar (d):**

**- Tareas relacionadas con la docencia:**

Apoyo en el control y revisión de las tareas de clases y trabajo en grupo exigido para la evaluación continua.

Apoyo en la organización de actividades de presentación de trabajos y dinamización de clases.

Colaboración en la organización y realización de actividades complementarias (seminarios de profesionales externos, charlas, etc.) y en los proyectos de innovación.

Control de asistencia y participación de los estudiantes.

**- Tareas relacionadas con la investigación:**

Revisión bibliográfica, transcripciones...

Participación en organización de seminarios.

Participación en entrevistas, grupos focales y organización de trabajo de campo.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA.**

SE PROPONE LA REALIZACIÓN Y ENTREGA DE UN ENSAYO EN BASE A LAS PREGUNTAS QUE SE PROPONEN A CONTINUACIÓN:

- ¿Qué te ha llevado a optar a esta plaza?
- ¿Qué expectativas tienes con respecto a ella?
- ¿Qué actividades y tareas crees que vas a desempeñar?, ¿cuáles te gustan más y para cuáles crees que estás más capacitado?
- ¿Qué intereses profesionales y de formación tienes para el futuro próximo? ¿Y qué crees que te puede aportar este tiempo como alumno colaborador?
- En función de tu situación actual personal, de estudios, etc., ¿qué grado de compromiso crees que puedes llegar a tener?

Los criterios y requisitos que se proponen son los siguientes:

1º Perfil del alumno/a: Estudiantes matriculados en el Grado de Trabajo Social, en tercero y cuarto.

2º Expediente académico. (pondera hasta 20%)

3º Prueba escrita: Sencilla y de corta duración para contrastar el interés, motivación y adecuación del alumno/a con los objetivos propuestos y el perfil establecido. Debe entregar este ensayo el día de la convocatoria (pondera hasta 80%)

-----

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Del 5 al 11 de noviembre de 2021

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Las solicitudes se deberán presentar a través del siguiente CAU: Administración del Campus de Jerez – Secretaría de Departamentos – Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

**TRIBUNALES CALIFICADORES PARA LAS PRUEBAS DE ALUMNOS COLABORADORES.CURSO 2021-22**

**DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL**

Departamento Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus Cádiz:

- PRESIDENTA: Prof. D<sup>a</sup>. Carmen Ferradans Caramés
- SECRETARIA: Prof. D<sup>a</sup>. Francisca Bernal Santamaría
- VOCAL: Prof. D<sup>a</sup>. Carmen Jover Ramírez

Departamento Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Facultad de Derecho-Campus de Jerez:

- PRESIDENTA: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Cervilla Garzón
- SECRETARIA: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angustias Benito Benítez
- VOCAL: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Ribes Moreno

Departamento Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- Área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Campus Algeciras:

- PRESIDENTA: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Cervilla Garzón
- SECRETARIA: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angustias Benito Benítez
- VOCAL: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Ribes Moreno

Departamento Derecho del Trabajo y la Seguridad Social- Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Campus de Jerez

- PRESIDENTA: Prof. D<sup>a</sup>. Paula Sepúlveda Navarrete
- SECRETARIA: Prof. D<sup>a</sup>. Laura Sevilla Brenes
- VOCAL: Prof. D<sup>a</sup>. Angeles Minguela Recover

Jerez de la Frontera, a 4 de noviembre de 2021